

LA Real Sociedad Patriótica de Granada, que comprometida por su instituto en mejorar las manufacturas, no halló desde luego otro medio mas util al lógro de sus designios, que el fomentar el dibuxo, y con él las nobles Artes; no contenta con haber establecido, y mantenido á sus expensas una Escuela pública de él, hasta que la beneficencia de S. M. se sirvió dotarla, determinò tambien exítar de tiempo en tiempo la emulacion entre sus Profesores, ofreciendo premios, y señalando asuntos sobre que hubiesen de trabajar los que aspirasen á ellos. Los felices sucesos que tuvo ésta sábia determinacion en los años de 79, 81, 83, 85, y 88, resolvieron á la Sociedad á repetir su execucion en éste, y despues de haber deliberado con maduro acuerdo sobre los asuntos, que debian servir de materia á éste certamen público, en Juntas que celebrò en 21 de Octubre, 22, y 26 de Noviembre de 1790, determinò proponer los siguientes.

PARA EL 1.º DE PINTURA.

El Rey nuestro Señor de cuerpo entero, y postrada á sus pies una gallarda Matrona con

manto de Reyna, bordado con Granadas de oro, y Corona de Torres, que represente à Granada, y tenga en sitio proporcionado el Escudo de la Real Sociedad: ésta conduce al Soberano el zelo patriotico, y le siguen varias Matronas, que representen las tres nobles Artes, la abundancia, y la industria, ofreciendole todas sus producciones al Monarca, y mostrando dos rios cerca de la Matrona: Se pintará este asunto en un lienzo al oleo de cinco quartas de alto, y siete de ancho.

1.º DE ESCULTURA.

Llegando el Apostol Santiago acompañado de Habiahatar, Sumo Sacerdote, y de los Soldados que le conducian al sitio donde habia de ser degollado, pidió al Verdugo le diese una poca de agua, el qual se la trajo luego, y tomandola el Santo bautizó á Josías Escriva, el qual habia de ser martirizado en su compañía, por haberse convertido à la fé al tiempo que iba á hacer executar la muerte del Apostol. De bajo relieve en un plano de una vara de ancho, y tres quartas de alto.

1.º DE ARQUITECTURA.

Se demostrará en planta, fachada, y corte, el Edificio de un Seminario de Nobles, capáz para cincuenta plazas con las debidas oficinas, y

habitaciones para el Superior principal, Capellanes, y demás que corresponda á los cincuenta individuos. Todo en papel de marca mayor.

2.º DE PINTURA.

Sale la Infanta Doña Isabel (despues Reyna Católica) por las calles de Segovia á pasearse en un Caballo, que el Rey de Castilla Don Enrique su hermano tomó de las riendas para mas honrarla; con cuya accion dieron á entender ambas Personas Reales, quedar acabados los enojos pasados, y aprobar el casamiento hecho con el Rey D. Fernando: Dibujado este asunto en un pliego de papel imperial.

2.º DE ESCULTURA.

Jesu-Christo cansado del camino, sientase al lado de un pozo cerca de la Ciudad de Samaria, aguardando á que sus Discipulos volviesen de ella: entretanto llega una Samaritana para sacar agua, con la qual se entretiene hablando; y al oír ésta, que persona jamás vista le hace la descripcion de su vida, y de lo mas recondito de sus acciones, quedase sumamente admirada; en cuyo acto vuelven los Discipulos, y al ver á su Maestro conversar con una muger quedaron admirados. De bajo relieve en un plano de tres quartas de

(4)

alto , y dos y media de ancho.

2.º DE ARQUITECTURA.

El diseño exácto de la Portada de cantería, que tiene la puerta principal del Convento de Padres Mercenarios Calzados de ésta Ciudad; se demostrará en planta, fachada, y perfil, todo en un medio pliego de marca mayor , y en otro medio de la igual marca la misma Portada , omitiendo los pedestales sobre que sientan las basas de las columnas, dando á estas aquella mas altura de dichos pedestales , proporcionandolo como corresponde , y sin variar el segundo cuerpo.

3.º DE PINTURA.

Dibujar la Estatua del Fauno , que está en la Escuela. En un pliego de papel de marca.

3.º DE ESCULTURA.

Modelar la Estatua del Apolino, que está en la Escuela. En bajo relieve en un plano de dos cuartas y media de alto, y dos cuartas de ancho.

3.º DE ARQUITECTURA.

Se copiará del Biñola el cornisamento del orden Dórico compuesto, con la planta del Capitel , y del adorno de la Corona de la cornisa,

con sus modillones. Todo en un medio pliego de marca mayor.

PARA EL ARTE DEL GRAVADO.

En una lamina correspondiente á medio pliego de papel de marquilla gravar en dulce la pintura del Niño Pastor, que se halla en la puerta del Sagrario de la Iglesia de las Monjas del Angel, cuya pintura es del célebre Murillo.

Asimismo, para que no fuesen excluidos de éste público universal certamen los que no pueden aún aspirar á los propuestos temas, se determinó distribuir quatro premios, dos de á tres pesos duros á los que mejor dibuxaren figuras, y los otros dos de á dos pesos duros á los que igualmente dibuxaren cabezas; señalándose ambas clases por los Directores de la Escuela.

No satisfecho el deseo de éste Real Cuerpo con la anterior propuesta, y queriendo abrazar en su Convocatoria á los demás Artes, y oficios, para cuya perfeccion es tan esencial el conocimiento y destreza en el dibuxo, por acuerdo de otra Junta extraordinaria de 21 de Marzo de este año, convidó por segundo cartel á los Maestros, y oficiales de Plateros, Evanistas, Bordadores, Guarnicioneros, Gravadores, y los que trabajan en latón, oja de lata, hierro, y acero, ofreciendoles seis premios de á 60 Rs.

Publicados todos estos asuntos en los carteles que se fijaron, los unos en 30 de Noviembre del año pasado de 90, y los otros en primero de Abril del presente, no solo en ésta Capital, sino tambien en los Pueblos comarcanos, con expresion del tiempo en que debian presentarse las obras, y de los premios á que podian aspirar sus autores, que consistian en tres medallas de onza de oro cada una para los que desempeñasen los primeros asuntos de Pintura, Escultura, y Arquitectura, quatro de á ocho onzas de plata para los segundos, y el del Gravado, y tres de á cinco onzas de plata para los terceros; en celebridad de los dias del Serenisimo Sr. Principe de Asturias se determinò el 30 de Mayo para la junta pública, en que con arreglo á la calificacion que ya hubiese hecho la que dirige la Escuela de dibuxo; se habian de distribuir los referidos premios.

Congregada, pues, èste dia feliz en las Casas Consistoriales, con asistencia de un lucidissimo concurso de toda la Nobleza, Prelados de las Comunidades Religiosas, Colegios, y demás Cuerpos de esta Ciudad, su Director el Illmo. Sr. Don Benito Puente, del Consejo de S. M. y Presidente de ésta Real Chancillería, abrió la sesion con el discurso siguiente.

SEÑORES.

Quando considero el digno objeto, que nos reúne en éste sitio en el mismo dia en que celebramos los del Serenisimo Señor Principe de Asturias, que ha de heredar con el Trono las virtudes de sus Augustos Padres; no puedo menos de acordarme de aquellos tiempos en que la Pintura, Escultura, y Arquitectura florecian, y eran apreciadas. No hablo de los tiempos de los Romanos, ni de los Griegos, porque aunque estas Naciones merezcan entre todas la preferencia, no me acomodo á exemplos antiguos, ni de fuera de Casa, quando los tenemos modernos dentro de ella. Háblo, pues, de los de los Sres. Reyes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabél, Conquistadores de ésta Ciudad, y su Reyno, del Sr. Don Carlos I. su nieto, y del Sr. Don Felipe II. De los tiempos en que reynaron estos Principes tenemos en Granada obras grandes é illustres, que ofrecen el mayor convencimiento del grado de elevacion, y esplendor á que llegaron entre nosotros las tres nobles Artes; obras que perpetuan la grata memoria de sus illustres Profesores,

haciendo inmortales los nombres de Don Felipe de Borgoña, D. Diego de Siloe, D. Alonso Cano, y D. Alonso Mena; obras que pueden y deben servir de modelo á los alumnos de nuestras escuelas, si aspiran á distinguirse, y ser sobresalientes; y finalmente obras, que quanto mas se miran, tanto mas se recomiendan y excitan la atencion, y aplauso de naturales, y extranjeros. Sí, Señores, estos son los tiempos que traigo á mi memoria, y que veo renacer en nuestros dias, por la decidida proteccion de nuestros Catolicos Monarcas á estas nobles Artes y sus Profesores: por el atento cuidado de propagar su enseñanza, erigiendo Academias y Escuelas públicas: por la sábia política de interesar las clases mas principales del Reyno, fiandoles la direccion y gobierno de estos establecimientos; y por la noble emulacion con que se excita á la juventud, ofreciendo premios á los que mas se aventajen y distinguen, admitiendo, como grato obsequio, el que se solemnizen unos dias tan plausibles con la promulgacion de las obras, y sugetos premiados. Ved aqui, Señores, el digno objeto de la presente concurrencia, y la mayor satisfaccion para nuestra Sociedad Economica, que interesada por su honor y zelo patriótico en el progreso, y adelantamientos de las Escuelas, cuya direccion se le

tiene encomendada, ofrece por la sexta vez á el público un testimonio de la imparcialidad, rectitud, y circunspeccion con que ha procedido en la adjudicacion de los premios. Esto es lo que se observará en sus actas, cuyo resumen pasa á leer el Cavallero Secretario. He dicho.

En efecto, despues de ésta arenga tan oportuna, como util á los intentos de la Sociedad el Secretario Don Manuel Fernandez Navarrete leyó un extracto de las actas respectivas á la presente distribucion de premios, y en virtud de lo que de ella resultó, y por mano del referido Illmo. Señor Director, se adjudicaron en la forma siguiente.

El primero de Pintura.

A Don Joaquin Marin.

Primero de Escultura.

A Don Garpar Lopez.

A D. Juan Lopez por una obra que aspiraba á el primer premio de Arquitectura, se le gratificò con la cantidad de 300 Rs.

Segundo de Pintura.

A D. Francisco Enriquez, y D. José Valades, cuyas obras se juzgaron iguales en merito, el premio asignado, y el vacante de Gravado.

Segundo de Escultura.

A Don Felipe Vallejo.

Segundo de Arquitectura.

A Don Diego de Miras.

Tercero de Pintura.

A Don Sebastian Durán y Bocanegra.

Tercero de Escultura.

A D. Josef de Reyna, y D. Antonio Vallejo, autores de dos obras, que aspiraban á éste premio, y hacian concebir buenas esperanzas de sus progresos en adelante, se les premió con la cantidad de 80 Rs. á cada uno.

Tercero de Arquitectura.

A Don Josef Miras.

Los dos premios de Figuras.

A Don Francisco de Paula Muñoz, y Don Juan Marín. Y la generosidad del Sr. Don Antonio Herrasti, segundo Director de ésta Sociedad, gratificò con igual cantidad á Don Mariano Galvez.

Los dos de Cabezas.

A Don Francisco de Arenas, y Don Josef Luis Tallón.

Los de Artes, y Oficios.

A D. Francisco de Torres, Gravador, y á Baltasar Muñoz, Guarnicionero.

Habiendose presentado en la Junta ordinaria

de Escuela de dibuxo, celebrada el 25 de Mayo, una lamina de varios generos de letras; y considerando ésta no haber asignado en las convocatorias premio alguno para ésta clase de obras, acordò hacerla presente á la general de Sociedad, la que enterada en su merito decretó en 27 del mismo mes, gratificar de su fondo general á su autor D. Josef Antonio Garcia con 150 reales: y por iguales circunstancias premiò á D. Juan Lozano con 200 reales por la invencion de un clave cimbalò de cristal, que le presentò, y mereció la mayor aceptacion.

Concluida ésta distribucion leyó el Sr. Don Vicente Martinez Terrova, Canonigo de la Real Insigne Colegiata del Salvador de ésta Ciudad, individuo de la Sociedad, la oracion siguiente.

SEÑORES.

Manifestar el bien que ofrece á la humanidad un Cuerpo patriótico, cuyo instituto es promover la educacion, fomentar la agricultura, perfeccionar las artes, desterrar el vicio, recomendar la virtud, y procurar de todos modos la felicidad

comun, es el asunto mas digno, è interesante, que se puede tratar en el fecundo campo de la eloqüencia; pero manifestar las ventajas que ofrece la Real Sociedad economica de Granada, éste Cuerpo patriótico, que desde su ereccion no ha perdonado fatiga, ni trabajo, por difícil y arduo, que haya sido, para el cabál desempeño de tan grandes objetos: que una continuada série de experiencias lo publican: y que la sencilla y verdadera relacion de las actas, que acabais de oír, hace su mayor elogio: es un empeño superior, donde el Orador se halla embarazado, y teme con razon, que sus expresiones no igualen al alto concepto, que se ha formado de tan ilustre Asambléa.

En tales circunstancias me ha constituido vuestro respeto. Me vèo precisado á hablar en un congreso de Sábios, sin haber gustado de la suave influencia é ilustracion de sus luces, sin conocer la extension, valentía, y primor de las frases de Saavedra, Leon, y Mendoza; quando no bastaría la elegancia hermosa, grave, y patética de los siglos de Atenas y de Roma. ¡Triste situacion!

Ciertamente que si el aura de los aplausos pudiera llenar los dilatados espacios de éste Cuerpo, un genio de suyo inventor de sublimes pen-

samientos hallaría en sus actas materia abundante para excitar aquellas hermosas ideas que embelesan, y llamar blandamente los sentidos á una atencion silenciosa, y agradable. La mas bella de las artes encontraría el retrato mas perfecto de la humanidad; aquella primera virtud de la vida sociable, que concede á los hombres derecho sobre nuestros sentimientos, y nos aficiona á derramar entre ellos el bien, como al objeto mas semejante, mas dulce, y mas arrimado á nuestra noble condicion: pintaría con horror el estado rural en que los hombres vivian errantes, y escondidos entre las breñas sin ley, sin cabaña, sin sociedad, y haría ver, que el hombre si huviese podido existir en tal estado, no se hubiera distinguido de aquella ave rustica y sañuda, que contenta de habitar los hondos cerros, y oscuros sombríos huye del coro bullicioso de las demás, y llora bajo las tristes rocas su adusta timidez: dibuxaría con los mas vivos colores aquel siglo de oro, en que el hombre conducido por la sábia economía, por el desinterés, por la emulacion, por el amor constante al trabajo, y cumpliendo con el destino para que fue criado, se hizo embidiar de las siguientes edades, y emplearía en su obsequio la dulce emocion, y abundancia de la Diosa de los labios.

La historia de las artes admirada à la sombra de los mas excelentes y acabados modelos, ofreceria gustosa los honores, y premios con que los Soberanos, y Principes de Europa distinguieron à los mas habiles Profesores. El hombre sabio, el politico, el ciudadano admirarian en los primeros Socios que la establecieron aquel juicio exácto y sencillo, aquella constancia en vencer obstaculos insuperables, aquel ardor para emprender las obras mas dificiles y costosas, su atencion à todos los ramos utiles à la Patria: hallarian trazado en cada uno al hombre cabál y perfecto, que se complace en hacer bien, y se aflige en no poderlo executar; que como otro Tito dà por perdido el dia que no ha gastado en beneficio de la humanidad; que ni la riqueza, ni el honor, ni los altos empleos le impiden acercarse al rustico, al artesano, al miserable, quando trata de establecer su verdadera, y sólida felicidad. Un ingenio sublime embebido en luces tan copiosas extenderia su diestra fantasía à unos objetos tan dulces y beneficos à la humanidad, donde se embriagase vuestra atencion, como en un sueño apacible y delicioso.

Pero no se trata de hacer aqui el elogio de la Sociedad, y de sus Individuos: sus beneficencias se anuncian bastante por sí mismas. Otros

claros varones (1) en las circunstancias de éste dia desempeñaron dignamente tan noble encargo. No me detendré en ideas brillantes, ni en numerar todas las acciones, y establecimientos utiles de la Sociedad, pasaré por encima de los honores y alabanzas que le son debidas, ni me arrastrará el nombre eterno de la fama. Me ceñiré á hablar de las artes, del fomento, y perfeccion, que reciben por medio de la Escuela de dibuxo; este establecimiento inmortal de la Sociedad, origen de tantos bienes en Granada, cuyos frutos se dexan admirar en esos prodigios de las tres mas nobles, que llaman vuestra atencion, y llenan de gloria á sus autores. Mis labios acostumbrados en el Santuario á repetir las maximas eternas, que hacen al hombre verdaderamente feliz, no hablarán de las artes como causas de la riqueza, poblacion, y abundancia del país, ni como de una ocupacion deleitable y arbitraria; en mi espiritu se abre otro orden de ideas mas altas, mas sólidas, mas analogas al fin para que el hombre fue criado. La eterna Sabiduría ha ordenado

(1) Los Señores D. Gutierre Vaca, del Consejo de S. M. Alcalde de su Real Casa y Corte, Censor de la Sociedad, D. Juan del Pulgar, Canonigo de ésta Iglesia Metropolitana, y D. Juan de Dios Perez Herrasti y Pulgar, Individuo de ésta Real Maestranza, en la distribucion de premios de los años de 79, 81, y 83, dixeron tres elegantes oraciones, que recibió el público con aceptacion.

las artes : ellas son la ocupacion mas general de los mortales, y los medios de que se vale , para que exercitando sus miembros , y sentidos en el trabajo , le conduzcan á su fin. La Sociedad que se empléa en fomentarlas cumple una de las obligaciones mas esenciales , que consiste en hacer bien á la humanidad , segun el orden dispuesto por la Providencia. Estas reflexiones se reducen á manifestaros , que siendo las artes una ocupacion ordenada por Dios , contribuir á su fomento y perfeccion , es contribuir á la del hombre y sus costumbres. El zelo patriotico ocultará mi desaliento , y el que hizo olvidar á los conciudadanos de Catón la rudeza del estilo , y las expresiones agrias que vertía enfurecido el ánimo por amor á su Patria , hará que los míos mas humanos, mas dociles , y mas justos oigan benignamente éste breve discurso.

Es una ley de la naturaleza, que el hombre áme á sus semejantes: éste es el segundo precepto que Dios le impuso al tiempo de su creacion. Todo quanto hay dentro y fuera de él, son otros tantos motivos, que le obligan á la Sociedad, y al mutuo amor de los demás. Los Cielos, los Astros, la luz, el ayre son objetos de que participan los hombres, como de un bien comun á todos, y de que cada uno hace el uso que necesita. Los frutos

de la tierra, y quanto las aguas encierran en su seno son tambien del uso comun, pero de tal modo, que de ninguno podemos usar, sin que intervenga el trabajo, y ocupacion de otras muchas personas. De aqui resulta, que los hombres se necesiten unos à otros, y formen entre sí diversas relaciones para la agricultura, el comercio, las artes, las ciencias, y para todos los oficios que las diferentes necesidades de la vida pueden exigir, hallandose por éste medio obligados á comunicarse el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el sábio y el ignorante.

Es pues muy cierto, que el hombre fue criado para trabajar, y que éste precepto le obligaba aún en el estado de la innocencia (1); bien que entonces fuese el trabajo una ocupacion agradable sin disgusto, sin fatiga, sin afliccion, y despues le fue impuesto como pena (2). Asi la ley del trabajo es consecuencia precisa de la otra, que ordena al hombre el amor à su proximo, debiendose considerar justamente como infractores los vagos y mendigos, que pudiendo trabajar pasan la vida en una perpetua ociosidad, origen de la disolucion de costumbres. Siempre será memo-

E

(1) Posuit eum in paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum. *Genes.* 2. v. 15.

(2) In sudore vultus tui vesceris pane. *Genes.* 3. v. 19.

rable la ordenanza , que en el Imperio de la China los declaraba por esclavos del primero que los ocupase (1); y la de Eduardo VI. de Inglaterra, que con mas humanidad, y no menor prudencia disponia que los tales estuviesen en servidumbre por dos años (2).

Los ingenios que se deben dedicar à las ciencias abstractas son muy raros, y privilegiados: se necesita un dón divino, y una gracia particular, que Minerva niega à la mayor parte de los hombres. El cultivo de los campos solo puede ocupar los brazos de un pequeño numero: y esta es una verdad constante, recibida entre los politicos, que à mi no me costará persuadir (3). Aun la agricultura no puede subsistir sin el auxilio de las artes; las cuales necesariamente han de ocupar à los demás hombres, y con ellas han de proveer à sus necesidades, no siendo aquella suficiente. La naturaleza que há expuesto al hombre à tantos males, y que parece abandonarlo, desde el instante que nace, arrojandolo sobre la tierra sin abrigo, rodeado del frio, del calor, de la humedad, de la oposicion, y pugna de otros cuerpos, estimulado de la sed, y de la hambre, ha querido que los re-

(1) Martin. Martin. Histor. Syn.

(2) Hum. Histoire d' Anglaterre, tom. 4.

(3) D. Nicolás de Arriqribar, tom. 1, cart. 2. n.4. discurs. sobre la industria popular, §. 1.

medios, y preservativos de que necesita para ocurrir á tanta incomodidad, fuesen el premio de su industria, y de su trabajo. De aquí tuvieron origen las artes, que constituyendo la principal ocupacion de los hombres, son tambien el objeto de la ley del trabajo, y por consecuencia una ocupacion ordenada por Dios.

La Sociedad de Granada, que conoció esta verdad, desde los principios de su ereccion trató de fomentar, y perfeccionar las artes, y con ellas á todos los ciudadanos. Habia notado la confusion, que reynaba en el diseño, la falta de proporcion, y uniformidad en las partes: que en aquel tiempo semejante al de los Titanes, no se señalaban las obras del arte, sino por lo enorme de la masa, ó de la empresa. Sus primeros Socios tan esclarecidos como los Griegos, reconocen que es mas bello ilustrar al espíritu, que admirar, y ofuscar los ojos, juzgan que la unidad, la variedad, la proporcion debian ser el fundamento de todas las artes, y con estos conocimientos recurren á establecer una Escuela de dibuxo, sin cuyo auxilio iban las artes á su ruina, donde se enseñase á los discipulos el orden, la simetría, la proporcion, con lo que acreditasen sus obras, de producciones del espíritu, y no de maquinas movidas al acaso.

Vosotros, nobles Granadinos, visteis nacer este

establecimiento del fondo de la generosidad, y talentos de vuestros ilustres compatriotas. La posteridad mas justa, ò menos prevenida admirará como sin rentas, sin auxilios, sin dotacion pudieron elevar este monumento al bien de su patria, empleando generosamente sus intereses en los gastos de ereccion, subsistencia, y premios que distribuyeron para animar los profesores, y estimular à los discipulos mas sobresalientes (1). Servirán de eterna alabanza al Director, y Sócios de aquel tiempo las señales de aprecio, y distincion que merecieron al difunto Rey Carlos III., quando habiendosele dado cuenta de este establecimiento por medio de su Ministro, les respondió éste " el Rey "há visto con gran complacencia el esmero con "que V. S. y los demás Individuos de esa Real "Sociedad conspiran al adelantamiento de los naturales de esa Ciudad, procurando restaurar el "nombre que adquirió por los artifices, que estudiaron en ella con excelencia" (2).

(1) Despues de haberse sostenido la Escuela de dibuxo por muchos años à expensas de las contribuciones voluntarias de los Individuos de la Sociedad, se sirvió S. M. dotarla con la cantidad de dos mil ducados, señalando à los tres Directores de Pintura, Escultura, y Arquitectura tres mil reales vellon anuales à cada uno por su Real Orden de 12 de Septiembre de 1786.

(2) Orden de S.M. comunicada à la Sociedad por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, con fecha de 2 de Junio de 1786, en la que aprueba la ereccion de la Escuela de dibuxo,

Entonces fue quando las artes sumergidas con la desgracia de los tiempos, volvieron à renacer, se invocaron los Manes de Murillo, Cano, Siloe, y Herrera, y se fueron á registrar las obras mas perfectas, que habian servido de asilo á las artes. Al punto se viò la antigüedad con todas las gracias de la juventud, se apoderò el buen gusto de los corazones de todos, se reconociò la naturaleza, se estudiaron los antiguos. En ellos se encontraron reglas establecidas, principios ciertos, exemplos acabados. Con tan excelentes modelos no podian dejar los nuevos Profesores de reformar sus obras, arrancar lo superfluo, llenar los vacíos, dibujar, distribuir los colores, pintar, edificar, gravar, ejercer todas las artes con inteligencia. La admiracion publica multiplica los talentos, la emulacion, y el premio los anima, las bellas obras se anuncian; y ved Señores lo que admirais en este dia.

Pero está bien que las artes se perfeccionen con el dibuxo; ¿por ventura el hombre será mas perfecto? Acaso porque la obra esté bien acabada, el corazon será mas arreglado? Sus pasiones, sus vicios, sus desordenes se disminuirán, ò acabarán? Aqui, Señores, necesito de vuestra atencion. El amor al orden es el que perfeceiona las artes, y este mismo es el que rectifica las costumbres: qual-

quiera se convencerá de esta verdad. Registrémos la historia de las naciones ; siempre hallarémos, que los siglos en que floreció la humanidad, madre de las virtudes civiles, fueron los mas ventajosos à las artes ; son estas compañeras inseparables. Atenas, emporio de la sabiduria Griega, fuè la escuela de la delicadeza, y del gusto. Roma á pesar de su natural ferocidad se suavizó. Todos los Pueblos á proporcion del comercio , que tuvieron con las artes, se hicieron mas sensibles, y mas benéficos. Los siglos de ignorancia fueron de disolucion, y perversidad ; un Pueblo barbaro nunca fuè feliz.

¿ Ni cómo puede ser que los hombres mas estupidos y groseros, presentandoseles cada dia á la vista las obras maestras de Escultura , y Pintura, teniendo delante los edificios mas bien formados: que los genios menos dispuestos para la virtud; acostumbRANDOSE a ver unas obras acabadas con perfeccion, y expresadas con delicadeza, no adquieran cierto habito de orden, de nobleza, de regularidad? Si la lectura de la historia hace renacer las grandes virtudes, ¿ porqué la prudencia de Ulises, y el valor de Achilles, representados con viveza en los monumentos de las artes, no causarán los mismos sentimientos? Porque la magestad, la dulzura, la magnanimidad de nuestro Augus-

to Monarca (1), la modestia, y magnificencia con que se presentó su inclita abuela la Reyna Católica en las calles de Segovia, acompañada de su hermano D. Enrique, Rey de Castilla (2), expresadas con tanta propiedad en los lienzos premiados, no producirán el gusto à lo bello, à lo honesto, à lo decente, à lo delicado? ¿Porqué la ardiente caridad del Apostol Santiago, que aun en el instante de su martirio halla arbitrio para bautizar à Josías, y asegurarle por este medio su salvacion (3), no imprimirà en nosotros el carácter de esta virtud, fundamento de nuestra Religion? ¿Porqué la mansedumbre del Salvador, sentado al lado de un pozo, convirtiendo à la pecadora de Samaria (4), no exítará en nosotros la conversion que causò en aquella muger?

Un hombre, decia Plutarco, que desde su infancia hubiese aprehendido la verdadera musica, tal como se debe enseñar, no puede dexar de tener un gusto decidido para lo bueno, y opuesto à lo malo, aun en las cosas que no pertenecen à la musica, no se embilecerà jamás con una bajeza, serà tan util à su patria, como arreglado en su con-

(1) Asunto del primer premio de Pintura.

(2) Asunto del segundo premio de Pintura.

(3) Asunto del primer premio de Escultura.

(4) Asunto del segundo premio de Escultura.

ducta privada, no dirá palabra, ni tendrá acción, que no sea mesurada, y que no guarde en todas las circunstancias del tiempo y del lugar, el carácter de la decencia, de la moderación, y del orden (1).

Esta es la grande utilidad de las artes: el público se dexa llevar poco á poco de los exemplos. A fuerza de ver, aún sin poner atención, forma insensiblemente su corazón sobre lo que há visto. Los grandes profesores manifiestan en sus obras los rasgos, y dibuxos de la bella naturaleza: aquellos que han tenido alguna educación los aprueban desde luego: el Pueblo mismo se admira, y se aplica el modelo casi sin pensar en él. Cada vez se trabaja mas en quitar lo superfluo, y añadir lo que falta. Las modales, los discursos, las acciones exteriores reciben desde luego la reforma, y ésta pasa al espíritu. Todos procuran quando manifiestan sus pensamientos, que parezcan justos, naturales, y propios para merecer la estimación de los hombres. En tal estado el corazón se hace sensible á estas impresiones; todos quieren parecer buenos, sencillos, rectos; en una palabra, el deseo universal es que todo ciudadano se manifieste por su expresión noble, moderada, natural, honesta,

(1) Plutarco de Musica.

tan distante de la grosería, como de la mentira, y afectacion, vicios igualmente contrarios á la sociedad, que á las artes.

Si la Religion se practicara, como se cree, en un instante haria lo que las artes no pueden hacer sino con imperfeccion, á fuerza de años, y tal vez de siglos. El perfecto christiano es ciudadano perfecto: tiene el exterior de la virtud, porque tiene su fondo. No quiere hacer mal á nadie, y desea obligar con sus acciones benéficas á todo el mundo: para conseguirlo se vale de todos los medios posibles. Pero como la mayor parte de los hombres no son christianos, sino por el espiritu y la creencia, es muy ventajoso á la vida civil, que se inspire á los hombres los sentimientos que ocupan algun lugar de la caridad evangelica; tales son los que se comunican por medio de las artes, que recibiendo su perfeccion, nos representan en sus modelos la sencillez, la rectitud, la beneficencia, y las demás virtudes.

El hombre no puede ser feliz mientras sus gustos no sean conformes á la razon. Una voluntad, que se subleva contra las luces del entendimiento, y un entendimiento, que condena los movimientos de la voluntad han de producir necesariamente una guerra intestina, que llegue á en-

venenar todos los instantes de la vida. Para asegurar el concierto de estas dos potencias de nuestra alma, decia un Filosofo, seria conveniente cuidar de que se formase el corazon, y el gusto del mismo modo que el espiritu, y como este rara vez pierde sus derechos, y casi siempre se dexa entender, aùn quando no se le escucha, parece que la voluntad y el corazon deberian llevar nuestra primera atencion, tanto mas digno de cultivar, y perfeccionar, quanto se halla mas expuesto à corromperse, es mas dificil de recuperarse, y en fin tiene la mayor influencia sobre nuestra conducta.

Preguntad ahora todos aquellos que no podeis tolerar los pensamientos, que llamais nuevos, porque no llegó à vuestra noticia su antiguedad; los que condenais qualquiera establecimiento, solo porque no fue inventado por vosotros, preguntad; de qué sirve la Escuela de dibuxo en Granada? ¿Qué utilidad resulta à la patria de tirar algunas líneas, y echar dos compases? ¿De qué sirve? decís. De perfeccionar al hombre, de arreglar sus costumbres, de moderar sus pasiones, de emplear sus fuerzas y talentos en el trabajo segun està ordenado por Dios. Mirad si puede haber accion entre los hombres mas justa, mas honesta, mas gloriosa, mas digna de su noble condicion. Las ar-

tes son los medios de que se vale la providencia para ocurrir á las necesidades del hombre: sin ellas perecería, no se distinguiría de los irracionales: en ellas asegura su existencia, su poder, su riqueza, su felicidad. ¿De qué sirve la Escuela de dibujo? De enseñar las artes por principios á los juvenes, que sin este auxilio no serian mas que unos ridiculos imitadores de los defectos de sus Maestros, sin gusto, sin orden, sin reglas, que dejando su fantasía abandonada al capricho á la extravagancia, fuesen las obras que trabajasen otras tantas monstruosidades, y desvarios, que al mismo tiempo manifestasen los de sus costumbres, é inclinaciones. ¿De qué sirve la Escuela de dibujo? De formar excelentes profesores en la pintura, que instruidos de sus reglas observen en las composiciones historicas la unidad, la claridad, la fidelidad: en las composiciones alegoricas eviten la confusion, y la arbitrariedad: en las misticas cuiden de que el objeto sea puro, y nada fabuloso, fundado en la Escritura ó Historia Eclesiastica, y de que la expresion sea grave, decente, noble y magestuosa: que en el dibujo de las figuras haya correccion, buen gusto, elegancia, variedad, expresion, y perspectiva: que en el colorido tengan conocimiento de los simples y naturales, de su simpatía y antipatia, de sus mezclas y gradua-

venenar todos los instantes de la vida. Para asegurar el concierto de estas dos potencias de nuestra alma, decia un Filosofo, seria conveniente cuidar de que se formase el corazon, y el gusto del mismo modo que el espiritu, y como este rara vez pierde sus derechos, y casi siempre se dexa entender, aun quando no se le escucha, parece que la voluntad y el corazon deberian llevar nuestra primera atencion, tanto mas digno de cultivar, y perfeccionar, quanto se halla mas expuesto à corromperse, es mas dificil de recuperarse, y en fin tiene la mayor influencia sobre nuestra conducta.

Preguntad ahora todos aquellos que no podeis tolerar los pensamientos, que llamais nuevos, porque no llegó á vuestra noticia su antigüedad; los que condenais qualquiera establecimiento, solo porque no fue inventado por vosotros, preguntad de qué sirve la Escuela de dibuxo en Granada? ¿Qué utilidad resulta à la patria de tirar algunas lineas, y echar dos compases? ¿De qué sirve? decís. De perfeccionar al hombre, de arreglar sus costumbres, de moderar sus pasiones, de emplear sus fuerzas y talentos en el trabajo segun está ordenado por Dios. Mirad si puede haber accion entre los hombres mas justa, mas honesta, mas gloriosa, mas digna de su noble condicion. Las ar-

tes son los medios de que se vale la providencia para ocurrir á las necesidades del hombre: sin ellas perecería, no se distinguiría de los irracionales: en ellas asegura su existencia, su poder, su riqueza, su felicidad. ¿De qué sirve la Escuela de dibuxo? De enseñar las artes por principios á los juvenes, que sin este auxilio no serian mas que unos ridiculos imitadores de los defectos de sus Maestros, sin gusto, sin orden, sin reglas, que dejando su fantasía abandonada al capricho á la extravagancia, fuesen las obras que trabajasen otras tantas monstruosidades, y desvarios, que al mismo tiempo manifestasen los de sus costumbres, é inclinaciones. ¿De qué sirve la Escuela de dibuxo? De formar excelentes profesores en la pintura, que instruidos de sus reglas observen en las composiciones historicas la unidad, la claridad, la fidelidad: en las composiciones alegoricas eviten la confusion, y la arbitrariedad: en las misticas cuiden de que el objeto sea puro, y nada fabuloso, fundado en la Escritura ò Historia Ecclesiastica, y de que la expresion sea grave, decente, noble y magestuosa: que en el dibuxo de las figuras haya correccion, buen gusto, elegancia, variedad, expresion, y perspectiva: que en el colorido tengan conocimiento de los simples y naturales, de su simpatía y antipatia, de sus mezclas y gradua-

ciones, de los colores locales, del modo de usar de todos y del claro obscuro. ¿De qué sirve la escuela de dibuxo? De formar excelentes profesores en la escultura, que teniendo un perfecto conocimiento de los objetos de ésta noble arte, sepan distinguir las estatuas, y sus especies, Griegas, Romanas, pedestres, equiestres, curules, alegóricas, hydraulicas, sagradas, colossales y persicas: los grupos, los bajos relieves, los bustos, las basas, los pedestales, los animales de toda especie, los adornos arquitectonicos, y los maritimos. ¿De qué sirve la escuela de dibuxo? De formar excelentes profesores en la arquitectura, que sepan elevar edificios sólidos y durables, cómodos segun el uso para que han de servir, de hermosa vista, y que su prospecto caracterice desde luego el fin á que se destinan. ¿De qué sirve la escuela de dibujo? De formar excelentes profesores en el arte de gravado, en cobre con buril ó con agua fuerte, en madera, y en marmol; en fin, excelentes profesores en todas las artes y oficios sin distincion. ¿De qué sirve la escuela de dibuxo....? ¿Para qué cosa no sirve? os preguntaría yo: no hay arte, no hay oficio, no hay destino alguno entre los hombres, que no pueda hacer algun uso del dibuxo, asi como no hay accion en que no tenga lugar el orden, la simetria, la proporcion.

El hombre , pues , ha sido criado para trabajar en ésta vida ; se ha de exercitar generalmente en las artes, las quales ha ordenado Dios para ocurrir à sus necesidades , y conducirlo àcia su fin. La perfeccion de aquellas no es otra cosa , que un amor constante, y habitual al orden. Se extiende igualmente á las costumbres que á las obras del arte : y la simetria de las partes entre sí , y con el todo es tan necesaria en la conducta de una accion moral , como en un quadro de pintura. Este amor es una virtud del alma, que se dirige á todos los objetos, que tienen relacion con nosotros, y se llama perfeccion , ò gusto de las artes, en las cosas necesarias à la vida; y retiene el nombre de virtud, quando se trata de las costumbres : siendo lo mismo contribuir à la perfeccion de las artes, que á la perfeccion de los hombres.

Ni juzgueis Señores, que siendo el objeto de la escuela de dibuxo tan grande, tan extenso, tan universal, es el unico, que ocupa la atencion de la Sociedad. Quando se trata de hacer bien á la humanidad todo lo abraza , todo lo emprende: educacion , industria, comercio, agricultura, hasta la reforma de los vicios y desordenes, que turban la pública tranquilidad. Noble juventud Granadina, ¿qué no debes al zelo de la Sociedad en

la formación del plân (1), y reglamento que dispuso para establecer en ésta Capital un Seminario donde tuvieses una educación correspondiente á tu nacimiento, sin embidiar la del instituto de Vergara, ni la del Seminario de Madrid? Niñas de la escuela de hilazas de lana y estambre, establecida en el barrio del Albaicín, publicad las beneficencias de este cuerpo patriótico, la utilidad que habeis recibido de la enseñanza de un ramo de industria tan interesante, que él solo puede hacer feliz un Reyno entero (2); los premios ordinarios con que habeis sido socorridas, y los extraordinarios, que debisteis á la generosa liberalidad de aquel ilustrisimo Socio, que os honró con su presencia, de aquel sábio Director, de aquel venerable Prelado, de aquel Padre de la Patria, del paísano, de los Granadinos (3). Labradores de las

-
- (1) El Sr. D. Gutierre Vaca, siendo censor de la Sociedad, trabajó éste plân, donde se admiran los principios de una sábia educación; es una de las obras que hace mas honor á su Autor, y se remitió al Real Consejo para su aprobacion.
- (2) D. Nicolás de Arriquibar tom. 2. cart. 2. n. 3. Juan Cary, historia del comercio de la Gran Bretaña.
- (3) El Illmo. Sr. D. Antonio Martinez de la Plaza, Obispo de Cadiz, natural de Granada, y uno de los individuos mas beneméritos de la Sociedad, y de los que trabajaron con mas zelo en la ereccion y formación de sus estatutos, siendo director, y hallandose en ésta Ciudad asistió personalmente el día 17 de Febrero de éste año á la distribución de premios, que annualmente se reparten en la escuela gratuita de hilazas de lana y estambre, erigida por la Sociedad en el barrio del Albaicín; y despues de haber distribuido los quince premios señalados á las niñas que manifestaron mas su aplicacion, y uno á la Maestra, se los doblò á todas generalmente por su parte.

vegas de Granada y de Motril, los de las sierras de la Alpujarra, decid quanto ha trabajado la Sociedad por fomentar aquellos preciosos frutos de vuestro suelo, la seda digo, y los azucares (1). Villas y Lugares del Reyno, á todos se dirigen los afanes de la Sociedad para mejorar y adelantar vuestra constitucion, ya cuidando de la labranza de las tierras, ya ofreciendo premios á los que trabajasen las descripciones mas exáctas (2) de vuestra situacion, producciones, fabricas y artefactos. Hombres infelices, que ciegos con el atractivo de un vil interés sacrificais vuestras familias, vuestras comodidades, vuestra salud, y muchas veces la vida al infame vicio del contravando, sabed que vosotros teneis parte en los cuidados de la Sociedad; ella procura indagar los medios de restituiros al seno de vuestros hogares, y arrancar un vicio tan detestable y contrario á

(1) Además de las excelentes memorias, que sobre el plantío de cañas de azucar, y cultivo de morales han trabajado los individuos comisionados por la Sociedad, ha repartido ésta varios premios á los labradores, que han presentado las porciones de seda mejor hilada; los ultimos se distribuyeron en la Junta de 25 de Octubre de 1790 á D. Josef Zeferino de Torres, y á D. Manuel Josef Garrido.

(2) Entre las descripciones de las Villas y Lugares del Reyno, que se presentaron á la Sociedad, fue premiada en Junta de 18 de Febrero de 1790 la de la Villa de Colomera, y su anejo la Montillana; su autor D. Miguel de Federico y de la Cueva, Escrivano del numero de ésta Ciudad.

vuestros intereses ; como á los del estado.

A vista de tantos beneficios ¿dudaréis vosotros , los que con el pretexto de no perder el tiempo en frivolidades , los que por una delicada piedad os retiráis de las concurrencias politicas y civiles , dudaréis un momento de la utilidad de éste cuerpo patriótico , y os detendreis en acercaros á una Sociedad , que reúne todo el espíritu de la Religion , y toda la extension de la caridad cristiana? ¿Miraréis con indiferencia un cuerpo , que abrazando todas las clases del estado , ninguna se desdena de ascrivirse en el numero de sus individuos? Porque su instituto se extiende á las obligaciones del Magistrado , á las del Sacerdote , á las del noble , á las del comerciante , á las de todos los hombres. El ilustrisimo Gefe que con tanto acierto preside al Santuario de la Justicia , se digna tambien presidir á éste Templo mas augusto que el de Delphos , porque abre sus puertas á los grandes , y á los pequeños , á los sábios , y á los ignorantes , á los robustos y á los débiles : templo donde los Granadinos reúnen las luces de todos para su ilustracion , las fuerzas de todos para su mutuo socorro , las facultades de todos para sus intereses , los esfuerzos de todos para su duracion : templo famoso , como aquel donde cada uno de sus individuos es

un oraculo , cada uno un Profeta , un varon del Consejo , y un Padre de la Patria.

Pero ya me distraigo , y temo abusar de vuestra paciencia. ¡Dichosa Granada! que presentas al público tan esclarecidos profesores ; ellos serán algun dia el ornamento de la Patria , y el honor de la nacion. La virtud presidirá à sus trabajos , y serán benditas sus taréas , porque las emplearon segun el orden de Dios. Nobles artistas , artesanos honrados que lidiastéis en la propia arena , los que aspirasteis al premio , y los que lo conseguisteis , esforzaos , llevad adelante vuestra gloria ; no dudeis que es sólida y verdadera la que ganais por vuestras obras : que si los Capitanes mas famosos , y los mas profundos Filósofos la adquieren por sus conquistas y observaciones , no es porque estas sean mas utiles , sino porque son mas raras. Sabed que un Czár consiguò mas fama con la hacha en la mano , labrando timones en la Darsena , que Sesostriis y Cyro blandiendo sus lanzas , y destrozando hombres en los campos de Asia. Atended al numero de los sábios , y dexad à los ignorantes : creed à éste illustre Cuerpo , que os honra en éste dia , y á tan respetable concurso , que os llena de aclamaciones.

A la lectura de ésta oracion se siguió la

del siguiente poema del Señor Don Josef Ma-
ria de Llanos y Alcalde , Colegial del mayor
y Real de Santa Catalina de ésta Ciudad, Aca-
demico de la de bellas Letras de Sevilla , y
actual sub-censor de la Sociedad.

Del torpe abatimiento, del desmayo
 En que à la fiel Iliberis un dia
 Sumergida dexò, dexó anegada
 De Atropos fiera la fatal cuchilla;

De aquella inaccion triste, á que arrastradas
 Del mas cruel dolor las artes mismas,
 La agricultura, fabricas, comercio
 Reduxo un golpe de la parca impía;

De aquel triste abandono, ilustres Sócios,
 Canto la patria ya restituida

A el primer esplendor, que le prestaba
 El mismo numen que hoy la vivifica.

Numen sagrado, á cuyo influjo debe
 Tanta prosperidad la patria mia,
 Si es que la cuna de los doctos Luises (1)
 De ser mia tambien desde hoy se digna,

Comunica à mi pecho una centeilla
 De aquel fuego divino en que encendias
 El ánimo de Carlos, qué ella sola
 Podrá acordar mi destemplada lyra.

(1) Fr. Luis de Leon, y Fr. Luis de Granada, gloria y honor de ésta Capital.

Desde la triste noche, permitidme,
Amados socios, que su horror describa,
Y os acuerde la escena, que fue asunto
De vuestras bien sentidas elegias (1).

Desde la horrenda noche á cuya sombra,
Jamás tan triste, su implacable hija
Se atrevió, ya ensayada en los renuevos,
A el sagrado del Marte de Castilla,
Del sábio, del benefico, del grande...,
Dexa ésta sola vez, dexa Polimnia,
Que renueve unos males, que hacer pueden
Mas sensibles las glorias que me inspiras;

Despues repito, que asestó á el sagrado
Del gran Conquistador de ambas Sicilias
La inexorable muerte, arrebatando
En la vida de Carlos muchas vidas;

Granada, resistiendose de un golpe,
Que hizo temblar los apartados climas,
Mudó la fáz risueña, que antes era
De Betica, y de España la delicia.

No bien el monstruo de infinitas lenguas,
Aquel horrendo aborto de la ira
De la tierra (2), esparció con tristes écos

(1) Llanto de Granada, elegia que con motivo del fallecimiento del Sr. D. Carlos III. escribió el Sr. D. Josef Vaca por comisión de ésta Real Sociedad.

(2) Virg. Æneid. lib. 4. v. 178. & 183.

Por la region del Austro la noticia,

Quando al dolor sensible solamente
La fiel Granada de repente olvida
Las felices ventajas, que su nombre
Eternizar entonces ofrecian.

Ya las manufacturas, y el comercio,
Con que el hijo de Maya la convida,
Ya el cultivo industrioso de sus campos,
Que Ceres, y Pomona fertilizan,

Ya sus finos vellones, don precioso,
Que el admirable insecto de la China
Negó al poder de Roma (1), y tuvo oculto
A la curiosidad de la Fenicia (2),

Sus lanas, sus hilazas, todo, todo,
Quanto fue objeto de sus sábias miras,
Se siente del desmayo, y la flaqueza
De aquella mano, que antes lo regía;

Y las artes en fin, las nobles artes,
Que tanto á toda Grecia immortalizan,
Y en que su brillantéz, y su decóro
Roma ilustrada con suceso libra,

Las artes, pues, del general quebranto
Por su restaurador sobrecogidas
Dexan abandonados sus talleres

K.

(1) Virg. Georg. lib. 2. à v. 116. ad 121.

(2) Hasta el siglo V. fue desconocida en Europa la cria de sedas
vease à Procop. de bel. Vandal. lib. 2.

A ser presa infeliz de la desidia.

Aun vosotros tambien, compatriotas,
Almas nobles, sensibles á la dicha

De hacer á otros felices, aún vosotros

Permitidme, Señores, que os lo diga,

Aun vosotros cedisteis á la pena

De tal tropheo mas que todas digna,

Cedisteis, nobles socios, y la muerte

Triunfó tambien del zelo que os anima.

Se ven por todas partes de la industria

Y la opulencia miseras reliquias,

Tristes despojos del pesar amargo

En que la hija de Erebo se gloria;

Tablas, Cinceles, Marmoles, Esquadras

Aqui, y alli cubiertos de ignominia

El pie barbaro dexa, y burla Mumio

Lo que Athalo á un tesoro preferia.

Y á catastrophes tantos, que á Granada

Su total decadencia vaticinan,

Insensible la hija de Liberia (1)

Solo á su Rey sus lagrimas dedica.

De esta pena ocupada solamente

Ni aun sus miradas en sus males fixa,

Y lejos de acudir á detenerlos,

Inmoble la ve el Dauro en sus orillas.

(1) Liberia, muger de Hespero, fundó á Granada, segun opinion que cita Pedraza histor. de Granad. lib. 1. cap. 2. y 18.

Allí su manto Real abandonado,
 Por el cuello sin orden esparcida

La madexa de oro, que implacable
 El Aquilón en vano solicita,

En arroyos de lagrimas bañada,
 Que despues de inundarle sus mexillas
 Al rio restituyen en aljofar

El caudal de que el Zefiro le priva (1),

Entre ayes, y sollozos, que repiten
 Con écos tristes las cercanas cimas,
 Se queja de la suerte, y despechada
 Implora ya de Némesis las iras.

A su lado tambien su consejera,
 La que el titulo logra de su amiga,
 Y en dulce sociedad úne, y estrecha
 Los genios que á su bien se sacrifican,

Del peso enorme de tamaña pena
 Fatigada igualmente, y oprimida
 No menos sus lamentos acompaña,
 Que de sus males su atencion desvia.

Entonces de improviso se estremece
 El Orizonte, la region vacía

Se puebla de brillantes resplandores,
 El horror, y tinieblas se disipan,

(1) Los vientos nortes, que por éste tiempo reynaron con frecuencia en Granada estorvaron las lluvias, que son las que llenan la madge del Darro.

Y las Reales matronas asustadas
 De una escena tan nueva, y repentina,
 Como si mayor mal temer pudieran,
 A sufrir los mayores se resignan;

Quando desde las bobedas celestes
 Se dexò oír en clausulas distintas
 El genio tutelar del grande Carlos,
 Que asi á las dos matronas tranquiliza:

Enjuga, fiel Ciudad, Ciudad ilustre,
 Y tú tambien amada hechura mia,
 Enjuga el llanto, diceles, y atentas
 Ambas la causa oíd de mi venida:

El genio tutelar, el sacro genio
 De vuestro Rey os habla; no, no impida
 Vuestra grata atencion á mis palabras
 El pavor, si mis écos intimidan.

El benéfico genio del gran Carlos
 Es el que os habla: dad á las cenizas
 De nuestro Rey las lagrimas, lo apruebo,
 Que son á su memoria tan debidas;

Mas no sacrificuéis á tanta pena
 La obra de su afán, y sus fatigas,
 La obra, que en el templo de la Fama
 Vuestro nombre, y el suyo inmortaliza.

No con menos respeto, que se honran
 La Minerva, y el Jupiter de Phidias,
 La célebre Iphigenia de Thimantes,

O de Apeles la gran Venus Marina;
 En éste agosto templo se celebran
 Aquel Mercurio, que premiado un dia
 Se vió por vuestras manos, y el maestro
 Del hijo inexorable de Agripina (1):

Ni los nombres de Nuñez, Castillejo,
 Verdiquier, Santistevan y Medina (2)
 Menos freqüentemente en él resuenan,
 Que los de Urbino, Policleto, y Crisias.

Tantas las honras son, y los laureles
 Que han conseguido ya vuestros artistas,
 Tales de vuestro esmero infatigable
 Los ensayos han sido, y las primicias;

A tanto renunciáis eternamente,
 Si los rios de lagrimas, que eclipsan
 Vuestros ojos, envuelven, y arrebatan
 Vuestro zelo en sus fuertes avenidas:

Ya la torpe inaccion, y la ignorancia
 Hácia éste fertil suelo se encaminan,
 Y en el antiguo caos el comercio,
 Industria, y artes ya se precipitan:

Corred à detenerlas, y entretanto
 Sabed que por la suerte se destina
 Vuestro pueblo feliz á ser un tiempo
 La Athenas de la bella Andalucía;

L

(1) Obras premiadas por la Sociedad en los años de 1779, y 81.

(2) Profesores premiados en dichos años, y el de 83.

Que será alguna vez taller, y centro
De toda la cultura, que hoy embidia
A la fecunda Hesperia, y que en él solo
Artes, y ciencias fixarán sus sillas.

Inspiradle el deseo mas ardiente
De la gloria inmortal con que le brinda
El ser supremo, haciendole notorios
Los felices anuncios, que me dicta:

Prevenidle con zelo infatigable
La época gloriosa de sus dichas,
Y esperad que seré constantemente
El numen, que os inflame, y os dirija.

Dixo, y luego de impulso soberano
Las dos reales matronas conducidas
Corren por todas partes, publicando
la grata nueva que escuchado habian.

No á las voces de Proculo se enciende
Mas vivamente la Nacion Latina
Aquel ardor marcial, que desde entonces
A la Roma gentil caracteriza (1);

Que á el testimonio de las dos matronas
El Pueblo de improviso se reanima,

(1) Contristada Roma por la repentina muerte de su fundador Romulo, la sacó de su aflicción Proculo Julio, noticiándole, que aquel Manarca se le habia aparecido, y manifestándole que sería el numen tutelar de Roma, y que esta Ciudad sería la cabeza del universo. Vease à Tit. Liv. Decad. 1. lib. 1. Flor. l. l. c. 1.

Y de aquel entusiasmo arrebatado
Que los elados ánimos agita:

A el taller, al taller, claman aquellos,
A la gloria, à la gloria, esotros gritan,
Y todos de un acuerdo se apresuran
A hacer las predicciones efectivas.

Como Athenas un tiempo dedicada
A su decoracion y policia,
Quando à pesar del Asia disfrutaba
Bajo Pericles de la paz tranquila;
Bajo de los auspicios poderosos
Del numen tutelar, que la ilumina,
Granada toda se halla de repente
En obrador grande convertida:

Ya Mercurio se ostenta en sus telares,
Ya Vulcano en sus negras oficinas
Hace gemir el yunque, ya Minerva
La jactancia de Aragne mortifica:

La plancheta, el nivel, escuadra, y regla
El arquitecto con destreza aplica,
Y en las columnas, frisos, anquitraves
Se dexa ver la exactitud corinthia:

Triunfa el diestro cincel del marmol rudo,
Que al tiempo destructor desacredita,
Y en manos de los nuevos Praxíteles
Tan vivamente afecta que respira,
Que sentimientos del amor inflama

Aún en el pecho del elado Scita,
 Si, el idolo de Cnidos emulando (1),
 Representa tal vèz la Deidad Cipria;
 O del valor la generosa llamo,
 Mas eloqüente que Tirteo avisa,
 Si muestra acaso à el vencedor de Poro
 Cargado de trofeos de las Indias (2):

El pincél, el pincél, aquel tyrano
 De los ojos, que burla, que cautiva,
 Que cuerpos finge, que en espacio breve
 Hace medir distancias infinitas,

El pincél que::: dexadme, profesores
 De arte tan lisongera, tan divina,
 Que el emulo mas digno me arrebatte
 De la bella, la amable pöesia,

El pincél, pues, á quien naturaleza
 Cede todas sus gracias peregrinas,
 Y á cuyo esmero el vientecillo halaga,
 Rey el prado, las aves se acarician;

El pincél, que arrojaron torpemente
 Poco antes las manos granadinas,
 Anima ya en el lienzo los colores,
 Y entre sombras milagros multiplica,
 Milagros que no menos arrebatan

(1) La estatua de Venus, obra de Praxiteles, que compró la Ciudad de Cnidos, y que estimó, y veneró siempre mucho.

(2) La estatua de Alexandro M. obra de Lisipo.

A el profesor , que al ignorante hechizan,
 Y que à formar concurren juntamente
 Expresion , colorido, y perspectiva.

Bien el invento del pintor de Bruges (1)

En sus tablas emplee , ò bien se sirva

Del metodo de Zeuxis , y Parrasio,

O en la fresca pared rasgos imprima,

Embelesa los ojos igualmente,

Que à ternura , y compasion excita,

Si en su quadro tal vèz inconsolable

Llora el Rey de Mycenas à su hija (2):

El lapiz ::: el buril ::: las artes todas,

Todo fermenta ya , todo publica

El soberano impulso , que à Granada

A la fama inmortal prepara, y guia.

De éste , pues , arrastrados dulcemente

Los profesores à ganar conspiran

A su patria el renombre , que à la Grecia

Aún vencedora Roma concedia (3),

Y por un entusiasmo mas dichoso,

Que aquel que à los atletas en Olimpias

Enagenaba , por la gloria todos

De Granada trabajan á porfia.

M

{1} Juan Van-Eick , conocido con el nombre de Juan de Bruges, inventó al principio del siglo XV. el modo de pintar al óleo.

{2} Quadro del sacrificio de Iphigenia, obra de Timantes.

{3} Virg. Æneid. lib. 6. v. 847.

De ésta emulacion noble, ilustres socios,
 ¡Quantos, quantos efectos no se admiran
 En las obras, que pueblan los talleres,
 Désiertos, ó afeados algun dia!

Aquel hermoso quadro en que Granada
 De su fidelidad, y amor vencida,
 Postrada ante su Rey le ofrece alegre
 Los frutos de su afán, y el de sus hijas (1),
 Aquel tambien, que muestra juntamente
 Toda la magestad, y gallardía
 De la grande Isabél, y el rendimiento
 Con que Enrique sus triunfos le anticipa (2),

Aquel plano ::: miradle atentamente,
 Notad la suavidad tan expresiva
 Con que se manifiesta, y reprehende
 El Hombre Dios á aquella Siquimita,
 Reparad la estrañeza, y el asombro,
 Que en la Samaritana se divisa,
 Ved luego la sorpresa ::: vedlo, vedlo,
 Que ésta vez al cincél cece la lyra (3):

Ved en aquel á nuestro Apostol, vedle
 Con qué serenidad, con qué alegria
 Llega á el suplicio, ved el testimonio,
 Que á su mision sagrada dá Josías (4):

(1) Asunto del primer premio de pintura.

(2) Del segundo de pintura.

(3) Del segundo de Escultura.

(4) Del primero de escultura.

Ved aquellos diseños tan exactos
 De santuosas fachadas en que brilla
 La proporcion, y el gusto (1), ó de edificios,
 Cuya magnificencia admiraría (2).

Aquel bello Apolino (3), aquellos Faunos (4):::
 Tantos son de esta causa productiva
 De las grandes acciones los efectos,
 Esta fermentacion tantos publican.

Y Granada entre aquellos monumentos
 De su felicidad ya sorprendida
 Una vez, y otras muchas los contempla,
 Y una, y muchas tambien se maravilla.

Suspensa, pues, y atonita miraba
 Estos renuevos de su gloria antigua,
 Y por ellos la torpe decadencia
 A que llego despues tambien media;

Quanto siente que aumenta su entusiasmo
 Desde la azul region la Deidad misma,
 Que en su mayor quebranto, y pesadumbre
 El llanto le enjugó compadecida,

Y animando su voz: esos milagros,
 Dixole, y su atencion se concilia,
 Esos milagros de las nobles artes

(1) Del segundo de arquitectura.

(2) Del primero.

(3) Del tercero de Escultura.

(4) Del tercero de pintura, que lo obtuvieron dos obras.

Esos, que todas tus miradas fixan,

Esas obras, que tanto te suspenden,

Esas, digo otra vez, de verde Oliva

En el augusto templo de la Fama

Hán sido coronadas à mi vista;

Exentas desde hoy de los rigores

Del olvido grosero, y de la embidia,

De la inmortalidad sin duda todas

El sagrado inviolable participan:

Y en las inmensas bobedas del templo

Resueñan los elogios á que aspiran

Esos gloriosos juvenes, que ahora

Tu antigua gloria, y nombre resucitan:

Corre, corre à abrazar à los atletas,

Que por tu lustre generoso lidian,

Honra su triunfo, sus afanes premia,

Su zelo, y amor patrio gratifica.

Dixo el sagrado numen, y Granada

A los talleres vuela, allí prodiga

En aquellos insignes profesores

Aplausos, premios, honras infinitas;

E inflamada de aquel divino fuego

En que su pecho el numen encendia:

Heroes, les dice, gloria de la patria,

(Profesores, dexad que os lo repita)

Heroes ilustres de las nobles artes,

Esas encantadoras, y divinas

Emulas del gran Sér, que el lienzo, el marmol,
Y aun el bronce tambien sensibilizan;

Jovenes, pues, en quienes hoy renacen
Mis Menas, mis Moyanos, mis Sevillas,
Aquellos que consigo se llevaron
De mi dorada edad aún las reliquias,

Jovenes dignos de renombre eterno,
Recibid los laureles, que os dedica
Vuestra fecunda patria, los laureles,
Que los siglos voraces nos marchitan:

Vuestros elogios del inmenso pueblo
Las repetidas voces multiplican,
Y pasan ya vuestros gloriosos nombres
De los confines de la nueva Elida:

Mis ilustres amigos, esos genios,
Que afanes no perdonan, ni fatigas
En mi obsequio, os preparan las coronas,
Que han de honrar vuestras sienes y las mias:

El Monarca mas sábio y generoso
De quantos debe el mundo á la benigna
Mano del Sér supremo, hácia vosotros
Extiende ya sus bienhechoras miras;

Y yo que por vosotros á vér vuelvo
Mis mas alegres, y serenos dias,
Yo que ::: dixo Granada, quando el gozo
Su vóz ahogò jamás tan expresiva.

Y en tanto que otro plectro, ilustres Socios,

¡O! ¡si auxiliara mi intencion Polymnia,
 Y en nuestro elogio, y de las nobles artes
 Descendiera á mi pecho mas propicia!

En tanto, pues, que un plectro mas sonoro
 Quanto omitió Granada os comunica,
 Permitid que mi lyra suspendiendo,
 Themis vuelva á ocupar mi fantasía.

Despues de la lectura de ésta pieza poetica,
 la numerosa Orquesta, que acompañada del nue-
 vo Clave cimbalo de cristal habia ocupado los
 intermedios con otros tantos conciertos del me-
 jor gusto, terminò la funcion con otro igual-
 mente agradable.